

Morena revelará el sábado su lista de candidatos a diputados

POLÍTICA 6

El peligro de una desbandada en Morena

Más de 350 liderazgos, en todo el estado, quedarán dolidos y tanto la coalición Mejor Rumbo para Puebla como Movimiento Ciudadano se dispondrán a dar cobijo a quienes realmente puedan aportar votos.

CONTRACARA 3



Se le acaba el cuento a Angón

Pa' nadie es un secreto que desde las entrañas de San Piter, la banda de a pie está hasta la máuser del gobierno de la Paola y de cómo ha llevado las riendas del municipio.

BARRIO INTOLERANTE P. 7



Intolerancia



CASTILLO RECHAZA PARÁLISIS LEGISLATIVA P. 3

Martes, 27 de febrero de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n° 8020 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Fluirá tráfico de Amalucan con nuevo Distribuidor Vial

La obra, que también beneficiará a quienes transitan por el sur-sureste del país, tendrá un costo de 750 millones de pesos, de ellos, la federación aportará 200 millones de pesos. Se concluirá en octubre próximo.



Ratifican PVEM y PT a Armenta como su candidato

En eventos por separado, ambos partidos políticos, aliados de Morena, entregaron las constancias que acreditan a Alejandro Armenta como su representante a la gubernatura. P. 2



Disputa electoral entre alcaldes y gobierno

Mientras los voceros de Mejor Rumbo para Puebla acusaron presuntas amenazas a sus representantes; el gobernador, Sergio Salomón, respondió que "pueden estar tranquilos" porque no pretende incidir ni en las candidaturas ni en la elección. P. 4



Liquidado, el incendio forestal en la región de Ixtacamaxtitlán

Aunque no estuvieron en riesgo las viviendas, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Beatriz Manrique, informó que la afectación fue de 250 hectáreas de herbáceo y 120 de arbustivo. P. 16

POLÍTICA

Ratifican PVEM y PT a Armenta Mier como su candidato a la gubernatura

Entregaron las constancias que los acreditan como su aspirante y señalaron que se va a mantener la unidad de la alianza para ganar la mayoría en el Congreso de la Unión.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

Los partidos Verde Ecologista y del Trabajo entregaron a Alejandro Armenta las constancias que lo acreditan como su candidato a la gubernatura, y señalaron que se va a mantener la unidad de la alianza para ganar la mayoría en el Congreso de la Unión.

La dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México, Karen Castrejón Trujillo, entregó a Alejandro Armenta la constancia que lo acredita como candidato al gobierno del estado, y aseguró que se está dando muestra de unidad en la alianza.

Ante simpatizantes e invitados especiales como Pepe Chedraui, Tony Gali, las dirigencias nacional y estatal del partido, le dieron su voto de confianza al candidato de la alianza.

Karen Castrejón señaló que se ha mantenido contacto con Ale-



los recursos naturales a través de la tecnología y el apoyo para hacer realidad la economía circular. "En Puebla será la década del rescate al medio ambiente".

PT lo nombra candidato

Durante un evento por la tarde, sin la presencia del dirigente nacional del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, la dirigencia estatal entregó la constancia que acredita a Alejandro Armenta como su candidato a la gubernatura.

La Comisionada Nacional, y candidata al Senado en la segunda fórmula de la coalición, Lizette Sánchez García, aseguró que con Alejandro Armenta la unidad está garantizada, y hay inclusión.

Resaltó que las puertas están abiertas para quienes apoyen el proyecto de la Cuarta Transformación, pero sobre todo que tengan ganas de trabajar por México.

Alejandro Armenta destacó las coincidencias que se tienen con el Partido del Trabajo, quien no ha dejado solo al presidente de la República y lo ha apoyado con las reformas para rescatar la soberanía nacional que se había entregado.

Expresó que es el momento de la unidad, y todos van a ser tomados en cuenta porque se necesitan muchas manos para sacar adelante al estado.

jandro Armenta desde el Senado de la República, llevando la agenda del partido para la protección de medio ambiente, y sobre todo de los animales.

Expresó que confían en que el futuro de Puebla será Verde en los siguientes años, y se recuperará el estado.

Por su parte, Jimmy Natale, dirigente estatal, confió en que

Alejandro Armenta incluirá los principios y proyectos al bienestar animal y al cuidado del medio ambiente en el Puebla.

En tanto Alejandro Armenta se declaró "perruno" y "gatuno", pero sobre todo, defensor del medio ambiente por considerar el bienestar del planeta como un derecho humano, defensor del aprovechamiento y el rescate de



RESPALDAN A JAVIER HUERTA PARA ABANDERAR LA 4T EN TLAHUAPAN

Redacción
Foto Cortesía

Vamos por un coordinador que represente a todos los sectores sociales y a todas las aspiraciones de nuestro municipio, un coordinador que asuma con responsabilidad encabezar la Cuarta Transformación.

En Javier Huerta Montero hemos visto voluntad de diálogo, humildad, sensibilidad y compromiso con los tlahuapenses, por ello "el día de hoy expresamos nuestro respal-

do al trabajo de nuestro amigo Huerta para que él sea el Coordinador de Defensa de la Cuarta Transformación en el municipio de Tlahuapan", expresó Ignacio Lorences Morales, líder de la cabecera municipal de Tlahuapan.

En rueda de prensa, Lorences Morales mencionó que están convencidos que Tlahuapan no ha tenido un presidente con esa capacidad y visión de transformación que se necesita, "pero hoy tenemos la oportunidad de elegir a nuestro amigo Javier Huerta Montero".



POLÍTICA



El sábado, Morena dará a conocer la lista de los candidatos a diputados

Se esperarán a que pase el inicio de la campaña de Sheinbaum, que será el viernes, después se darán los nombres de 13 mujeres y 13 hombres que representaran a Morena, dijo Agustín Guerrero.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El secretario general del Movimiento Regeneración Nacional, en Puebla, Agustín Guerrero Castillo, confirmó que será el sábado 2 de marzo cuando se dé a conocer la lista de los 26 candidatos a las diputaciones locales, y aseguró que nuevamente será un proceso de unidad.

En entrevista explicó que son más de 400 las personas que se inscribieron buscando una candidatura a una diputación local, y las mediciones se han llevado a cabo, pero se esperarán a que pase el inicio de la campaña de Claudia Sheinbaum que será el viernes y posteriormente se dará a conocer la lista de 13 mujeres y 13 hombres que representaran a Morena.

Indicó que al igual que como ocurrió en la designación de los candidatos a las diputaciones federales, habrá una reunión de unidad donde se verá la inclusión, pero sobre todo se mos-



trar la transparencia en las encuestas, para ello se convocará a los más de cuatrocientos interesados.

Respecto a los señalamientos de la oposición, Agustín Guerrero expresó que si Morena está arriba en las encuestas, es porque los gobiernos del PRI y del PAN tenían en completo olvido y abandono a los mexicanos, pues los programas sociales solo llegaban de manera selectiva a algunas personas y por beneficios

electorales. Indicó que ahora con el gobierno de la Cuarta Transformación los apoyos son universales porque llegan a los que menos tienen sin distinción alguna.

Insistió en que los gobiernos del PRI y del PAN tenían olvidados a los mexicanos, ya que los apoyos sociales llegaban solo de manera exclusiva porque antepusieron los intereses electorales a las necesidades de los que menos tienen. Pero ahora con el gobierno de la 4T la política social se volvió universal. Esto quiere decir que los apoyos sociales que brinda la federación son para todas y todos los mexicanos que los necesitan sin distinción alguna.

Agustín Guerrero mencionó que el gobierno de la Cuarta Transformación está reorientando el presupuesto nacional, para que esos recursos lleguen a los que menos tienen y a los que nunca antes se veían beneficiados con los programas sociales. Por esa razón, ya son universales sin importar etnia, género o hasta color partidista.



El peligro de una desbandada en Morena

Si la información fluye como se anunció y el próximo sábado 2 de marzo Morena revela el nombre de las 13 mujeres y los 13 hombres que buscarán llegar al Congreso de Puebla, una nueva batalla comenzará.

Será una fecha clave porque a decir del secretario general del Movimiento Regeneración Nacional en Puebla, Agustín Guerrero Castillo, más de 400 personas se registraron para buscar alguna de las 26 candidaturas locales.

En otras palabras, más de 350 liderazgos, en todo el estado, quedarán dolidos y tanto la coalición Mejor Rumbo para Puebla como Movimiento Ciudadano se dispondrán a dar cobijo a quienes realmente puedan aportar votos.

De la capacidad conciliatoria que tenga Morena y Alejandro Armenta para evitar desbandadas y una rebelión interna, dependerá que se mantenga la fuerza y los números que hasta ahora reflejan las encuestas.

Así mismo, la habilidad que presenten el frente opositor y el partido de los fosfo fosfo, para arrebatar los liderazgos dolidos, fortalecerá a quienes se lleven a los próximos chapulines.

Con esas sumas y restas comenzará el reacomodo de fuerzas. Después habrá otro proceso similar cuando Morena anuncie las y los 217 candidatos a las presidencias municipales.

En ese momento más de 2 mil personas se quedarán sin la designación soñada. En promedio, para cada Ayuntamiento, una decena de suspirantes se apuntó. Ahí vendrá el mayor boquete.

Sin duda, la mayoría de quienes se registraron carecerán de fuerza real, sin embargo, habrá otros liderazgos locales, que más allá de la marca "Morena", arrastrarán por sí mismos a simpatizantes, porque existen liderazgos en donde lo que gana es el nombre de la persona y no del partido.

Esos son los personajes que estarán pepenando tanto los partidos de la coalición Mejor Rumbo para Puebla (PAN, PRI, PRD y PSI), como Movimiento Ciudadano.

Una vez que ese reacomodo de fuerzas se dé, es decir, cuando concluya el plazo para el registro de las y los candidatos a las diputaciones locales y a las presidencias municipales en Puebla, las mediciones y encuestas nos dirán realmente cómo arrancarán las dos coaliciones, la campaña.

Armenta, ocupado

Sabedor del riesgo que implica el dejar fuera de las planillas a más de 2 mil suspirantes y a más de 350 aspirantes a diputados, Alejandro Armenta y sus operadores se han ocupado, desde hace unos días, de comenzar con la llamada operación cicatriz.

Saben que habrá una desbandada, pero esperan que los llamados a cerrar filas permitan que la desbandada sea lo menos dañina posible.

En el equipo del aún senador tienen claro que se debe elegir a los perfiles más competitivos, a los que arrastren menos negativos, a los que garanticen, que aún en competencias cerradas, puedan ganar. Si se equivocan en la selección, Morena perderá.

Ni más ni menos.

POLÍTICA

Denuncian amenazas contra los candidatos de la oposición

Voceros de la coalición PAN, PRI, PRD y PSI señalan que los protagonistas de su alianza son amedrentados por los mensajeros del gobierno estatal y hasta por la ASE, para evitar que participen en el proceso que comenzará en marzo.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

El equipo de voceros de un Mejor Rumbo para Puebla, nuevamente, ha pedido al gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina que exija a sus colaboradores dejar de amenazar a candidatos y a alcaldes del PRI-PAN-PRD-PSI para apartarlos de la contienda electoral.

Fue la Senadora Nancy de la Sierra quien ha realizado un recorrido de alrededor de 60 municipios para escuchar las inquietudes de las personas, pero han escuchado con mucha atención que los presidentes municipales y los protagonistas de su alianza, son amedrentados por los mensajeros del gobierno estatal y hasta por la Auditoría Superior del Estado (ASE) de Puebla para evitar a toda costa que contiendan en el proceso que comenzará en marzo.

Dijo que Céspedes Peregrina se conduce hasta el momento reglamentariamente bien, pero insistió que debe sacar a su equipo de gobierno de las acciones de amedrentamiento para dejar el camino llano al candidato oficialista.

Recapituló que el ejecutivo, ya debe de sacar a todas esas personas del gobierno estatal, que andan amedrentando a las y a los candidatos de otros partidos para evitar que participen.

Pero aclaró que momentáneamente no hay denuncias; sin embargo, posteriormente se presentarán ante las autoridades correspondientes.

"No voy a dar nombres, no



me quisiera meter en problemas porque no hay denuncias, hay intimidación, amenazas, recomendación, pero no hay denuncias, no me gustaría que se malinterpretara".

Exigió también a la Secretaría de la Función Pública a mantener la paz y proteger a todas y a todos los candidatos de todos los partidos, en especial a los ciudadanos.

Mapa de riesgos

Además, el diputado federal, Humberto Aguilar Coronado, refrendó que el gobernador debe

conformar un mapa de riesgos del estado para conocer a dónde las y los candidatos de todos los partidos, sin excepción corren el riesgo de perder sus vidas o de que sufran atentados.

Recordó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Federación dijo que existen por lo menos 50 municipios en donde hay riesgo latente por la presencia de la delincuencia organizada.

"Es importante decirlo queremos que en Puebla no pase esto para que con el mapa de riesgos saber exactamente a dónde corren peligro las candidatas o los candidatos de todos los partidos".

NIEGA CÉSPEDES INTENCIÓN DE INCIDIR EN ELECCIÓN O COGOBERNAR

Claudia Aguilar
Foto Agencia Enfoque

Ante las críticas de la oposición respecto a que en Puebla habrá elección de Estado, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina respondió que "pueden estar tranquilos" porque no pretende incidir ni en las candidaturas ni en la elección.

Es más, aseguró que tampoco es de su interés "cogobernar" con futuras administraciones, ya que una vez que termine la actual gestión cerrará el ciclo como mandatario de Puebla.

"En verdad, lo digo fuerte y lo

reitero, es fundamental que todo mundo sepa que tengo clarísimo mi lugar, mi espacio y mi tiempo, y que no buscaré ni co-gobernar ni generar ni incidir en los próximos gobiernos que vienen, ni tampoco en las candidaturas, ni tampoco en los procesos electorales", declaró durante su conferencia de prensa matutina.

En esta tónica, el político aseguró que su único interés, es "entregar una Puebla unida y no dividida", razón por la que dijo aceptará las críticas que provengan de sus opositores, siempre y cuando sean en el ámbito de lo público y que no involucren a la gente.



POLÍTICA



La zona conurbada seguirá siendo azul: Edmundo Tlatehui

El coordinador de ediles panistas aseveró que quienes están abandonando las filas del PAN lo hacen por decisiones particulares y no por una crisis política del blanquiazul.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

La zona conurbada a la capital del estado volverá a levantar la mano por el azul, aseguró el coordinador de alcaldes panistas, Edmundo Tlatehui Percino.

En entrevista con medios locales, el también alcalde de San Andrés Cholula, aseveró que quienes están abandonando las filas del Partido Acción Nacional (PAN) lo hacen por decisiones particulares y no por una crisis política del blanquiazul.

Respecto a la salida de María de la Barreda y Liz Minto, presidenta del DIF de San Pedro Cholula y diputada local, refirió que son decisiones personales por convenir a sus propios intereses.

Por lo tanto, el municipio negro que exista una crisis al interior del PAN, el que afirmó, se en-



contra muy fortalecido en la zona metropolitana.

De este modo, Edmundo Tlatehui aseveró que, en las elecciones del 2 de junio, el PAN volverá a dar confianza a la ciudadanía de la zona conurbada como hace tres años, cuando ganaron todos los municipios.

"Respeto la decisión de quienes han dejado Acción Nacional y la ciudadanía será la que decidirá, se debe seguir trabajando y generar unidad", sostuvo el líder panista.

De los 20 alcaldes panistas, dos se encuentran perfilados a la reelección, como Filomeno Sarmiento Torres de Cuautlancingo y Gerardo Sánchez Aguilar, de Coronango, adelantó.

Indicó que cada presidente municipal tiene su propio contexto y se están haciendo

las mesas de trabajo para definir quiénes tienen aspiraciones sustentadas.

Gerardo Sánchez, a pesar de no ser emanado por el PAN buscará la alianza para seguir en el ayuntamiento.

Libertad e identidad

Asimismo, al encabezar la ceremonia cívica conmemorativa por el Día de la Bandera, Tlatehui Percino afirmó que el lábaro patrio es un símbolo de libertad e identidad para las y los mexicanos.

El edil nuevamente llamó a las y los servidores públicos del Ayuntamiento a enaltecer el sentimiento patriótico para cerrar esta administración de la mejor forma, sintiéndose orgullosos de vivir y trabajar en esta tierra.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Blindarán a la Central de Abasto

En la Central de Abasto de Puebla no ocurren otro incidente como el ocurrido meses atrás con el efectivo de la Guardia Nacional.

Por eso, el Secretario General del Consejo de la Central de Abasto, Luis Pinto Medel, advirtió que las cámaras de video-vigilancia que instalarán en marzo estarán conectadas a la Plataforma México y leerán las placas de los vehículos que ingresen.

La seguridad también estará custodiada por una barda perimetral y rehabilitación de ocho casetas de vigilancia, con inversión de 10 millones de pesos.

Ojalá con esto sea suficiente. (JAM)

Artistas cobijan a periodistas agredidas

Natalie y Michelle Hoyos López, las periodistas agredidas por los policías municipales de Irene Orea, han contado con el respaldo de la comunidad cultural.

Primero fue el cuentacuentos Mario Iván Martínez quien se pronunció. Después la compositora Dianalá escribió la canción "Libertad N:MC", para apoyar y brindar compañía a las periodistas que este martes enfrentarán una audiencia más contra sus agresores.

Está por cumplirse un año de que fueron torturadas, presuntamente por indicaciones de la propia alcaldesa, sin embargo, el caso continúa con las audiencias, es decir, no hay sentencias firmes. (AJFL)

Apesta a muerto

En el panteón de La Piedad se encuentra el panteón forense de la Fiscalía General del Estado.

Versiones de vecinos aseguran que no recibe mantenimiento y permanentemente tiene olores fétidos.

Además, se quejan constantemente por la contaminación ambiental que genera y la gran posibilidad de ocasionar enfermedades.

¿Será cierto que existe un mal manejo de cadáveres? (SVC)

Adiós a los idiomas de Volkswagen

Dicen los que saben que, luego de 30 años, la escuela de idiomas de Volkswagen cerrará sus puertas pronto.

Al menos así ha trascendido entre los trabajadores tanto de la escuela como de la misma planta.

Los problemas financieros ya habrían pegado a la escuela dejando en zozobra a los empleados y alumnos.

Marzo sería su último mes de operaciones. (JC)

Vuelve Festival de las Ideas

Todo está listo para que Puebla albergue al Festival de las Ideas del 7 al 9 de marzo.

Bajo el tema "Explosión Creativa", el evento volverá a reunir a las mentes más brillantes en el Auditorio Metropolitano.

Se esperaba que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina recibiera al empresario Ricardo Salinas Pliego, promotor de esta iniciativa, a fin de darle por inaugurado, aunque sin promoción por la veda electoral. (CA)

ESPECIAL



CFE
Comisión Federal de Electricidad®

Somos más que energía



Con una inversión histórica de más de 9 mil millones de dólares la CFE construye y moderniza 34 centrales eléctricas que garantizan energía para los próximos 50 años.

¡Misión cumplida!



GOBIERNO



Politécnico llegará a Puebla con 10 programas de estudio: SEP

Entre la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías (UPII) y el Centro de Estudio Científicos y Tecnológicos (CECyT), el Poli aumentará la oferta educativa del estado.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) ofrecerá en su campus de Puebla hasta 10 programas de estudio, a través de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías (UPII) y el Centro de Estudio Científicos y Tecnológicos (CECyT).
Así lo dio a conocer la secretaria de Educación Pública estatal, Isabel Merlo Talavera, al precisar que las instalaciones del Politécnico abrirán sus puertas en agosto próximo, con el arranque del ciclo escolar 2024-2025.
Además, refirió que las clases del IPN para el nivel superior serán por la tarde, mientras que la convocatoria de admisión se lanzará en marzo próximo.
Los alumnos que ingresen al nuevo campus, podrán cursar 5



programas académicos, que incluyen cuatro ingenierías: Alimentos, Control y Automatización, Inteligencia Artificial y Sistemas Automotrices, así como

la Licenciatura en Ciencia de Datos.

Por otro lado, en el CECyT 20, de nivel medio superior, los estudiantes tendrán la oportunidad de cursar cinco carreras técnicas: Gestión de Ciberseguridad, Mercadotecnia, Sistemas Automotrices, Alimentos y Sistemas Digitales.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina recalcó que este martes se iniciará la construcción del plantel del IPN en Puebla, obra en la que se invertirán más de 2 mil 500 millones de pesos.

También mencionó que Ciudad Universitaria 2 registra un avance del 60%, por lo que se espera que en este Otoño 2024 esté listo para recibir a 4 mil jóvenes de nuevo ingreso con su amplia oferta educativa.



BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Se le acaba el cuento a Angón

Vaya regadero de pólvora el que se anda armando en los mísimos *terruños* de la *presi* municipal de San Pedro Cholula, Paola Angón, *pos* tal parece que su carrera *polaca* está a nada de llegar a su fin.

Pa' nadie es un secreto que desde las entrañas de *San Piter*, la banda de a pie está hasta la *máuser* del gobierno de la Paola y de cómo ha llevado las riendas del municipio.

Cómo no, si desde confrontar sin remordimientos a los chambeadores que le han reclamado inconformidades, hasta mandar a sus *orates* a perseguir y amedrentar a los carnales periodistas.

O qué, mis culebras, a estas alturas de las tres caídas, ¿va a seguir trepada de las cuerdas, haciendo como que nada pasa, y queriendo tapar las crisis y el hartazgo de la gente con un dedo?

Cómo diría mi *Tía Lucha*, "el mecate truena por el lado más flaco", y así merito le estaría pasando a la Paola.

¿A poco creen que *es de a grapa* que se haya bajado de cualquier intentona pa' buscar la reelección en Cholula?

Ya se la sábanas que de *caerle* a las votaderas terminaría dando pena ajena.

Y ya que andamos encarrilados, por eso mismo es que le anda *coqueteando* a una posible candidatura pal' Congreso cemitero.

Pa' ver si se le hace el *milagrito* de seguir *facturando* con las lanas de nuestros impuestos.

Cómo no, si a todas luces *San Piter* ya es una *plaza perdida*, banda, y no deja de ser el reflejo del gobierno de la Paola que ha dejado tantas *cicatrices* que arden a *flor de piel*.

Con toda esa reputación, mis valedores, ¿a poco si es rentable que los *pitufo*s se la vayan a jugar con la Paola, sabiendo que lleva todas las de perder?

Pa' acabar de rematarla, a la Paola le salió el *milagrito* de un audioescándalo que, de ser cierto, explicaría la urgencia pa' hacerse de una candidatura y de a cómo cuesta.

MC y el dardo envenenado

Tremendo *dardo envenenado* envió el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Fernando Morales, a su líder nacional, Dante Delgado, tras la designación de candidaturas pal' Senado.

Y es que el mismísimo hijo del Dante busca llegar al Senado por el estado de Veracruz, mis carnales, ni más ni menos.

Ante el escándalo familiar, el *Fer* la *cantó* derecho poniendo por ejemplo a su partido *pos* dijo al *tiro* que por estos rumbos no andan repartiendo candidaturas a su *fanta*.

¿Será que ya se van marcando las líneas que antes parecían invisibles?

GOBIERNO

PLUSQUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ

El Uber del gobierno

Puede personalizarlo al estado, municipio o colonia que quiera del país: el transporte público en México es una basura.

Pero lo aterrizamos a Puebla metropolitana. En promedio sus habitantes se echan 35 minutos para ir al trabajo y 22 para ir a la escuela. Los privilegiados. Al menos 1 de cada 5 tarda más de una hora para hacer destino.

En ese diario calvario hay una crónica de enfrentamiento entre dos gigantes de la movilidad, uno público y otro privado. De un lado, el campeón indiscutible de los viajes compartidos, Uber, titán de la conversación incómoda en vehículos ajenos; del otro, la desgracia de nuestro transporte público.

En el mundo globalizado y ultra competitivo en el que vivimos, la mera idea de que una entidad gubernamental pueda siquiera rozar los talones de una mega corporación privada parece, a primera vista, una quimera. Un David contra Goliat de nuestros tiempos, pero en lugar de hondas y piedras, armados con aplicaciones móviles y tarifas dinámicas.

Uno de los casos más exitosos (por ahora) nació en la segunda ciudad con más mexicanos en el mundo: Los Angeles.

Con un contendiente emergiendo directamente desde las entrañas del gobierno, el Metro Micro, un desafío al statu quo, un ejemplo de cómo los servicios públicos pueden, contra todo pronóstico, competir en un arena dominada por gigantes privados.

¿Qué sacrifician para poder competir? Puntualidad, velocidad y privacidad. Tampoco cosas que así diga, yo, cuánto estima el mexicano.

Los vehículos hacen promesas menos ambiciosas de los tiempos, pues suelen ir a velocidades más bajas para poder incorporar en el viaje a más personas; todo con la finalidad de reducir costos. El viaje cuesta \$1 dólar, con limitaciones a ciertas áreas geográficas.

Los beneficios existen también para el prestador del servicio, pues con conductores sindicalizados, y tarifas integradas al sistema de transporte público, la misión está centrada en la movilidad y no en las utilidades.

El ejemplo de Metro Micro sugiere que es posible repensar y revitalizar estos servicios. Sin embargo, también plantea preguntas sobre la escalabilidad de tales iniciativas, la resistencia del sector privado y la voluntad política necesaria para implementar cambios significativos.

¿Servirá para México? Quizás la respuesta no reside tanto en la tecnología o en la economía, sino en una visión compartida de lo que queremos que sean nuestras comunidades. Mientras contemplamos estos esfuerzos, no podemos perder de vista que siguen siendo meros intentos de solución, parches temporales en la vasta obra de construir ciudades más habitables y equitativas.

La movilidad masiva, esa utopía de calles despejadas y de vuelta a las personas, no los automóviles, solo se alcanzará mediante un compromiso firme con el servicio público masivo, uno que priorice el acceso universal sobre la conveniencia momentánea.

Por ahora se mueven sin rumbo 8 de cada 10 poblanos capitalinos (el porcentaje que se transporta en lo público) con desgracias aún más pronunciadas en Teziutlán y Tehuacán, las otras dos zonas metropolitanas del estado. Si no sabemos de dónde venimos, ni a dónde vamos, a nadie debe sorprender que no sepamos ni cómo movernos entre esos dos puntos.

Distribuidor Vial Amalucan resolverá tráfico hasta en 30%

Este día inició su construcción que tendrá apoyo de Banobras por 200 millones de pesos.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen



A fin de ampliar la movilidad hasta en 30%, este día autoridades locales pusieron en marcha la construcción del Distribuidor Vial "Ejército de Oriente", ubicado en la carretera federal Puebla-Tehuacán, obra que tendrá un costo de 750 millones de pesos y estará lista en octubre.

Acompañado por Carlos Mier y Terán Ordiales, titular de la Unidad de Banca de Inversión del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina destacó el respaldo que el presidente Andrés Manuel López Obrador le dio a este proyecto que no sólo beneficiará a automovilistas de la zona conurbada del estado, sino también a aquellos que transitan por sureste del país.

Asimismo, dijo que para favorecer la actividad comercial y el traslado de mercancía, existe un plan para ampliar a cuatro carriles los metros cuadrados en la avenida 18 de Noviembre y la federal Puebla-Tehuacán, entre las colonias

cillar el acceso y salida de vehículos en dicho punto.

El encargado de Banobras, Carlos Mier y Terán Ordiales, dio a conocer que la institución aportó 200 millones de pesos.

Las obras

Por su parte, Jesús Aquino Limón, subsecretario de Infraestructura, explicó que los trabajos del distribuidor abarcan 47 mil 604 metros cuadrados en la avenida 18 de Noviembre y la federal Puebla-Tehuacán, entre las colonias



AMPLIACIÓN DE CASETA

El gobierno de Sergio Salomón ejecuta obra pública integral, así como para favorecer la actividad comercial y el traslado de mercancía. Por ello, el mandatario informó que su administración proyecta la ampliación de la caseta de Amozoc (en la autopista Puebla-Orizaba) para facilitar el acceso y salida de vehículos en dicho punto.

Chapultepec, Los Álamos, Ciudad Satélite y Plazas Amalucan. Detalló que se intervendrán calles laterales, un colector pluvial, alumbrado público y el entorno en general como camellores y lámparas.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACTUACIONES, CALPAN, PUEBLA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 19/2024 RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR MARÍA DE LA LUZ DUARTE LÁZARO V/O MARÍA DE LA LUZ PILAR DUARTE PARA QUEDAR MARÍA DE LA LUZ DUARTE LÁZARO EN CONTRA DEL JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO DE CIVIL DE LAS PERSONAS DE CALPAN, PUEBLA, A EFECTO DE QUE EN MI ACTA DE NACIMIENTO SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO: MARÍA DE LA LUZ DUARTE LÁZARO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, Y SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, DANDO CONTENIDA AL PROCEDIMIENTO QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXADOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. CALPAN, PUEBLA, A VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE 19/2024. LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE. A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO CIVIL ZACAPAXTLA, PUEBLA, PROMUEVE GUILLERMO RODRIGUEZ TORRES, JUICIO DE USUCAPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO DENOMINADO "PESMATA" UBICADO EN CAMINO A YAUTITELCO SIN NÚMERO, LOCALIDAD LA MANZANILLA MUNICIPIO DE XOCHIAHUACÁN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE - MIDE (329.26) TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS VEINTISEIS CENTÍMETROS Y COLINDA CON RÍO ARVECO, AL ESTE - MIDE (409.49) CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETRO LINEA QUEBRADA, EN DOS TRAMOS CON ISIDORO GARCÍA ALVAREZ, AL SUR - MIDE (55.05) CINCUENTA Y CINCO METROS CINCO CENTÍMETROS LINEA QUEBRADA EN OCHO TRAMOS CON CAMINO A YAUTITELCO (00718) CIENTO SIETE METROS DIECIOCHO CENTÍMETROS LINEA QUEBRADA EN CUATRO TRAMOS CON MIGUEL JUAREZ JUAREZ, AL OESTE - MIDE (790) SESENTA Y OCHO METROS LINEA QUEBRADA EN OCHO TRAMOS CON ARROYO (231.26) DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS VEINTISEIS CENTÍMETROS LINEA QUEBRADA EN SEIS TRAMOS CON BENIGNO MARTÍNEZ LINDERO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO 5-977-70.24 HECTÁREAS, EXPEDIENTE NÚMERO 90/2024, EN CONTRA DE MARÍA VIRGINIA TORRES, COLINDANCIAS: AL NORTE - MIDE 7.0229 CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIÉNDOLO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, Y POR PERDIDOS LOS DERECHOS QUE PUEDIERA HACER VALER, COPIAS TRASLADO SECRETARÍA DE JUZGADO. ZACAPAXTLA, PUEBLA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL LIBRES, BUÉ, ACTUACIONES. TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LIBRES, PUEBLA, MAGISTRAL AUTO DE FECHA 15 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN VIRTUD DEL EXPEDIENTE NÚMERO 05/2024, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPCIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMOVIDO POR RAMÓN HERNÁNDEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DE RAFAELA GÓMEZ HERNÁNDEZ, LOS COLINDANTES EVILIA FLORES MORA, EMERSON LUNA RUIZ, MIGUEL LUNA LEROY Y BALTAZAR LÓPEZ LÓPEZ Y toda persona que se crea con derecho, para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de DOCE DÍAS SIGUIENTES a la publicación de este edicto. Copias en la Secretaría de Libres, Puebla, a 02 de febrero de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JULIO CÉSAR DIAZ LIMA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PAR CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. A OSCAR FERNANDO GARCÍA CALZADA. Disposición Juez Quinto Familiar Puebla, expediente 1530/2018, Juicio de Divorcio Incausado, promovido por BEATRIZ HERNÁNDEZ GARCÍA. Se emplaza a juicio a OSCAR FERNANDO GARCÍA CALZADA, para que, dentro del término de DOCE DÍAS, a partir de la última publicación, produzca contestación de demanda y señale domicilio para recibir notificaciones, exprese su conformidad con el convenio exhibido y presente contrapropuesta de disolución de vínculo matrimonial, aportando pruebas necesarias; apercibido de que no hacerlo, se le tendrá por contestado la demanda en sentido negativo y se continuará el procedimiento. H. Puebla de Zaragoza, a seis de febrero de dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO LIC. Gabriel Justino Hernández Hernández

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, HUEJOTZINGO, PUE. A QUIENES SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE INICIO DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NÚMERO 578/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPCIÓN, EN EL CUAL PROMUEVE CELIA ROMERO MARQUEZ EN CONTRA DE ABEL ROMERO MARQUEZ, RESPECTO DE EL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LA CASITA", UBICADO EN CAMINO REAL AL IZTACCHIUALI, EN LA LOCALIDAD DE SAN SALVADOR EL VERDE, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE, ESTADO DE PUEBLA EL CUAL CONSTA DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE 22.34 MTS. Y LINDA CON CAMINO, AL SUR: MIDE 2181 MTS Y LINDA CON CAMINO REAL AL IZTACCHIUALI, AL ESTE: MIDE 173.30 METROS, Y LINDA CON ENRIQUE JUAREZ LOZADA, Y AL OESTE: MIDE 106.95 METROS, CON MARGARITA JIMENEZ MORALES SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA Oír Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN LA SEDE DEL JUZGADO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, Y EN REBELDIA Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS ANEXOS AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PARA SU CONCIMIENTO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 15 DE FEBRERO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO VÍCTOR MANUEL LEAL HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN DEL JUEZ Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, que mediante AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, dentro del expediente 310/2023, se ordena dar vista en el Juzgado Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, a TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, promueve DELFINA DE LA ROSA NIEVES contra el DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA y contra el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, así como CONTRA TODOS AQUELLOS QUE SE DREAN CON DERECHO referente al Acta de Nacimiento 0111, emitida por el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, Puebla, para el efecto de modificar el nombre de "DIEZMETRA DE LA ROSA NIEVES", siendo lo correcto el de DELFINA DE LA ROSA NIEVES, así mismo lugar de nacimiento dice: "EN LA REQUEDA DASA", siendo la manera correcta: SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, así de igual forma la fecha de nacimiento que dice: "29 DE NOVIEMBRE PASADO", siendo lo correcto 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1943, por lo que ordeno en auto de fecho de fecha veintidós de febrero de dos mil veintitres se ordena dar vista a TODA AQUELLA QUE SE CREA CON DERECHO, mando a publicar TRES EDICTOS, mismos que serán publicados por TRES CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", así mismo contesten demanda instaurada en su contra y señalen como domicilio en la sede de este Juzgado con el preámbulo y sus notificaciones, para que dentro del término de DOCE DÍAS SIGUIENTES se continúe con el procedimiento y sus notificaciones, apercibidos de que si no lo hacen, se les tendrá por contestado la demanda en sentido negativo y se continuará con el procedimiento y sus notificaciones, apercibidos de que si no lo hacen, se les tendrá por contestado el traslado correspondiente en la Secretaría actuante. San Martín Texmelucan, Puebla, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. LIC. GUADALUPE ROMERO FLORES, DILIGENCIARIA PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, TEPEACA, PUE. DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO DE TEPEACA, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 1418/2023, CONVOQUESE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE VICTOR DE JESUS MONTALVO, DATOS INCORRECTOS, NOMBRE VICTOR MANUEL DE JESUS MONTALVO, PRESENTADO, NO SE MENCIONA, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: VICTOR DE JESUS MONTALVO, DILIGENCIARIO. ABOGADO FELIPE MENDOZA PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL CON SEDE EN TEHUACÁN PUEBLA POR AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE NÚMERO 63/2024 JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPCIÓN PROMUEVE LIDIA GONZÁLEZ TEJERA CAMERO EN CONTRA DE FRANCISCA VENANCIO RAMÓN, LILIANA PANAGUIA VENANCIO Y TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE BENITO JUAREZ NÚMERO CIENTO SIETE, BARRIO FÁTIMA, DEL MUNICIPIO DE AJALUPÁN, PUEBLA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE: MIDE 3.35 HECT. METROS, CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS, COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MELCÍO PANAGUIA QUINTANA, AL SUR MIDE 14.92 CATORCE METROS, NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS, COLINDA CON CALLE BENITO JUAREZ, AL ORIENTE MIDE 11.90 ONCE METROS, NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS, COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN PANAGUIA VENANCIO Y AL PONIENTE MIDE 10.49 DIEZ METROS, SESENTA Y DOS CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CAVETIANO CARLOS PANAGUIA CON UNA SUPERFICIE DE 1597.32 M2 CINCUENTA CINQUE NÚEV. PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA AQUELLA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, REQUIERIÉNDOS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SE PRESENTE A ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR LA JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA. COPIAS DE TRASLADO, OFICIALIA DE JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO IMPAR ASORITADO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. ANEL BAUTISTA ANGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRICTO JUDICIAL TEPEACA, PUEBLA. POR AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO QUE SE DIO POR RADICADO EL EXPEDIENTE 193/2024 DICTADO EN EL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMOVIDO POR DAVID VALLE QUINTERO Y MIRIAM BERNABE MARTINEZ, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" DEL ACUERDO "YA MENCIONADO, CONVOCA A TODA AQUELLA QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. TEPEACA, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, TEPEACA, PUE. DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO DE TEPEACA, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 1418/2023, CONVOQUESE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE VICTOR DE JESUS MONTALVO, DATOS INCORRECTOS, NOMBRE VICTOR MANUEL DE JESUS MONTALVO, PRESENTADO, NO SE MENCIONA, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: VICTOR DE JESUS MONTALVO, DILIGENCIARIO. ABOGADO FELIPE MENDOZA PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLALTENANGO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE TLALTENANGO, PUEBLA, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 30/2024 RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO EN CONTRA DEL JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TLALTENANGO, PUEBLA Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, PROMUEVE JOSÉ JUAN MIGUEL PÉREZ LIMA, A FIN DE CORREGIR EL NOMBRE, DEBIENDO QUEDAR COMO JOSÉ JUAN MIGUEL PÉREZ LIMA, FECHA DE NACIMIENTO 26 DEL PASADO, DEBIENDO QUEDAR COMO 26 DE JUNIO DE 1940, USUARIO DE NACIMIENTO EN SU CASA HABITACIÓN, DEBIENDO QUEDAR COMO SAN PEDRO TLALTENANGO, MUNICIPIO DE TLALTENANGO, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERÉS CONVIENE, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, DEJANDO COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. TLALTENANGO, PUEBLA A 08 DE FEBRERO DE 2024. DILIGENCIARIA LIC. CANDIDA LILIANA CARO VELAZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, DENTRO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES Y VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NÚMERO 424/2023, JUICIO DE USUCAPCIÓN, PROMUEVE JOSE CARMELO VAQUEZ PALACIOS, EN CONTRA DE LAZARO PÉREZ CERÓN Y GLORIA SOLÍS SÁNCHEZ, ASÍ COMO LOS COLINDANTES SEÑORES TELINDA MARTÍNEZ VÁSQUEZ, MARÍA DE JESUS VARGAS TEJUCUANO, ESTEBAN SOFÍA RAMOS, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, RESPECTO DEL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 04 CUATRO DE LA CALLE CRUZ DE PIEDRA DEL PUEBLO DE "EL MORAL" EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, ACTUALMENTE AVENIDA MICALDO NÚMERO 15 QUINCE, DE LA JUNTA DE EL MORAL, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, MISMO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 10.93 DIEZ METROS CON NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS Y COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR URBANO RAMOS, ACTUALMENTE PROPIEDAD DEL C. ESTEBAN RAMOS, AL SUR MIDE 11.49 ONCE METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE CRUZ DE PIEDRA, ACTUALMENTE AVENIDA MICALDO, AL ORIENTE: MIDE 72.00 (DOCE METROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN MARTÍNEZ VÁSQUEZ, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE LA C. MARÍA DE JESUS VARGAS TEJUCUANO, AL PONIENTE: MIDE 10.49 (DIEZ METROS) CON NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS Y COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR JESÚS MARTÍNEZ, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE LA C. TELINDA MARTÍNEZ VÁSQUEZ. SE EMPLAZA A TODA AQUELLA QUE SE CREA CON DERECHO GUARDIENDO TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DEL PRESENTE AUTO, DOCUMENTOS EXHIBIDOS Y DEMÁS ACTUACIONES CONDUCTES A EFECTO DE QUE LOS MISMO EN UN TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PROCEDAN A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DOMICILIARIAS, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ESTA SE LES HARÁ POR LISTA DE OTRA MANERA PARA QUE EXPRESEN EL NOMBRE Y DOMICILIO DE SU ABOGADO PATRONO, DEL MISMO MODO DE HACER VALER EXCEPCIÓN QUE DEBERÁN DE OFRECER EN UN ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE MANERA SUS RESPECTIVAS PRUEBAS MISMAS QUE DEBERÁN GUARDAR RELACIÓN CON LOS HECHOS APLICADOS POR LAS PARTES, EXPRESIÓN CONCRETA DE QUE ES LO QUE SE PRETENDI PROBAR CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO SE DESDECHARÁ, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS, ASÍ COMO DEMÁS ACTUACIONES EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 22 DE FEBRERO DE 2024. DILIGENCIARIO LIC. ALFONSO CANO GALINDO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 0914/2023, EN EL QUE SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, A BIENES DEL EXTINTO JOSE LUIS CALZ HERNÁNDEZ, A FIN DE QUE, EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, SIGUIENTE DEUDICEN SUS DERECHOS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN Y PONGAN QUEN PUEDA DEMOSTRAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, COPIAS TRASLADO SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 0082/2024, JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ROSENDO RIVERA GALINDO, SE ORDÉNESE EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA CONTESTANDO LA MISMA EN TÉRMINO DE TRES DÍAS, COMENZANDO A CORRER TÉRMINO AL DÍA SIGUIENTE DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTE A QUIENES CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: VICTOR DE JESUS MONTALVO, DILIGENCIARIO. ABOGADO FELIPE MENDOZA PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. Por disposición del Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, bajo el Expediente 74/2024, en auto de fecho trece de febrero del dos mil veinticuatro, se admite en procedimiento familiar ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovida por JOSÉ VÍCTOR MANUEL CASTAÑEDA RODRIGUEZ, en contra del JUEZ MANUEL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PUEBLA y así como de aquella Persona que se crea con derecho a contradecir demanda, a aquellas personas que tengan interés en contrardecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicará en el Periódico "INTOLERANCIA" que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación de tres días a la última publicación manifiesten lo que a su interés conviene, apercibidos de que si no lo hacen se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuará el procedimiento. H. PUEBLA DE Z. A 21 DE FEBRERO DE 2024. DILIGENCIARIO PAR LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

ESPECTÁCULOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.

A TODO INTERESADO

Disposición Juez Familiar, expediente 582/2023, emplázese Procedimiento Familiar Especial la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, provido por **SEBASTIÁN BARRERA PÉREZ**, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA POBLACIÓN DE CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.

Producir contestación tres días última publicación.

Aprobados Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 08 de Diciembre de 2023.

EL DILIGENCIARIO.

LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TULCINGO, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de Tulcingo, Puebla, expediente 20/2024, Juicio Especial de Rectificación de acta de nacimiento, promueve **AURELIA RENE JIMENEZ BECERRIL**, para que se señalen correctamente mis datos como nombre, **AURELIA RENE JIMENEZ BECERRIL**, fecha de registro 15 DE NOVIEMBRE DE 1953, fecha de nacimiento 12 DE NOVIEMBRE DE 1953, lugar de nacimiento SAN PEDRO OCOTILAN, CHILA DE LA SAL, PUEBLA, nombre del padre SANTOS JIMENEZ GUTIERREZ, nombre de la madre PETRA BECERRIL GARCIA, número de acta 75º SETENTA Y CINCO, auto de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro, emplázese mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para haber valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en secretaria del juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.

Tulcingo, Puebla, veinte de febrero de dos mil veinticuatro.

D I L I G E N C I A R I A

ABOGADA DARINCA GUZMÁN REYES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TULCINGO, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de Tulcingo, Puebla, expediente 35/2024, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve **JUAN FELIX DIAZ RODRÍGUEZ**, a efecto de que se asiente correctamente mi nombre: **JUAN FELIX DIAZ RODRÍGUEZ**, como fecha de nacimiento el DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, como lugar de nacimiento TULCINGO DE VALLE, TULCINGO, PUEBLA, RAZA VIVO, SEXO MASCULINO. Auto de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, emplázese mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para haber valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría del Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.

Tulcingo, Puebla, veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro.

Diligenciaria

Abogada Darinca Guzmán Reyes.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 371/2023-IV

JUAN MANUEL CORNEJO VELA.

EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio ejecutivo mercantil oral 371/2023-IV, promovido por Enrique González Parada, en contra de Juan Manuel Cornejo Aguilar, en su carácter de deudor principal y a Juan Manuel Cornejo Vela como aval, en auto de doce de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar por escrito a los interesados en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda. Asimismo, se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ALA Norte Ciudad Judicial, Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixcoyotl, Puebla, C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se publica la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibido que, de no hacerlo, se le tendrán por perdidos tales derechos y se le emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

"RELACION SUICINTA DE LA DEMANDA"

Enrique González Parada, demandante a Juan Manuel Cornejo Aguilar, en su carácter de deudor principal y a Juan Manuel Cornejo Vela como aval en las siguientes prestaciones:

A. El pago absoluto de \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 MN), por concepto de suabte principal, al cual se obligó a pagar mediante la suscripción de ocho títulos de crédito en su forma de pagaré y de los cuales adelante serán descritos.

B. El pago de intereses moratorios que determine su Señoría a razón de la Tasa de Interés Efectiva Promedio Ponderada (TEPP) contemplada en los Parámetros OJF establecidos en la Jurisprudencia 1a./J. 57/2016 (10a.), de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el emplazo como referente el Costo Anual Total (CAT), que reporta el valor más alto para operaciones similares y correspondida a la fecha más próxima a la suscripción de los títulos de crédito respectivos, tomando en cuenta que el interés pactado dentro de los títulos de crédito es del 2% mensual.

C. El pago de gastos y costas que se generen con la tramitación de este juicio en su total concurrencia.

"RELACION SUICINTA DEL AUTO ADMISORIO."

El ocho de junio de dos mil veintitrés, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que, dentro del término de ocho días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos, la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra en términos de los artículos 1390 Ter 6, 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL, Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENCIÓN:

LEÓN DARIO NORDE LÓPEZ

JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

XIOMARR GÓMEZ GALICIA.

SECRETARÍA DEL JUZGADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACAJETE, PUEBLA.

POR DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE TÍTULOS DE FEBRERO DEL 2023, EXPEDIENTE 24/2023, CONVÓQUESE A JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE **JULIA CANO LÓPEZ** RESPECTO DEL ACTA DE NACIMIENTO DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: HERIBERT CANO LÓPEZ ORDENESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA. EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA.

ACAJETE, PUEBLA, A LOS 21 DÍAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA

ABOGADA MARGARITA SANCHEZ LIMON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro Cholula, Puebla.

Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra el Juez del Registro Civil de Santa María Acuecomac, San Pedro Cholula, Puebla, promueve **ALBERTO GABRILO TIRO**, nacido el dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta en Santa María Acuecomac San Pedro Cholula, Puebla comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibido que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. Expediente 422/2023, Traslado Secretaría del Juzgado.

San Pedro Cholula, Puebla, a 23 de febrero de 2024.

La Diligenciaria

Licenciada Miriam Martínez González.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TULCINGO, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de Tulcingo, Puebla, expediente 39/2024, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Reconocimiento, promueve OCTAVIANO FRANCISCO ORTEGA VIVAR, a efecto de que se asiente correctamente fecha de nacimiento VEINTIDÓS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, lugar de nacimiento SANTA CRUZ, GUADALUPE, PUEBLA. Auto de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, emplázese mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para haber valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría del Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.

Tulcingo, Puebla, veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro.

Diligenciaria

Abogada Darinca Guzmán Reyes.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACAJETE, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CON CABEDERA EN CHIHNAHUAPAN, PUEBLA.

EMPLÁZASE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTESTE DEMANDA PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALE DOMICILIO NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO NO HACERLO NOTIFICACIONES LISTA, AUN LAS PERSONALES RESPECTO JUICIO USUCAPION EXPEDIENTE 456/2023, SE TRABAJA JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL ALATRISTE, MARCELO PINEDA GONZÁLEZ, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO DENOMINADO LOTE CON CASA, UBICADO EN CALLE SAN MIGUEL NÚMERO OFICIAL 88, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PACHUQUILLA, MUNICIPIO DE AQUILTA, ESTADO DE PUEBLA; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE MIDE 14.48 METROS LINEA QUEBRADA EN DOS TRAMOS CON CAMINO REAL, AL ESTE MIDE 14.13 METROS CON GUILLERMINA PINEDA SÁNCHEZ, AL SUR MIDE 14.49 METROS LINEA QUEBRADA EN CUATRO TRAMOS CON CALLE SAN MIGUEL, AL OESTE MIDE 13.30 METROS CON ALEJANDRO PINEDA GONZÁLEZ, CON SUPERFICIE DE 2024.1 M2, Y CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 13111 M2, NOTIFICACIONES LISTAS, COPIAS, DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DISPOSICIÓN SECRETARÍA DE JUZGADO EXPEDIENTE 456/2023.

CHIHNAHUAPAN, PUEBLA; A VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO

LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TULCINGO, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de Tulcingo, Puebla, expediente 39/2024, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Reconocimiento, promueve OCTAVIANO FRANCISCO ORTEGA VIVAR, a efecto de que se asiente correctamente fecha de nacimiento VEINTIDÓS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, lugar de nacimiento SANTA CRUZ, GUADALUPE, PUEBLA. Auto de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, emplázese mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para haber valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría del Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.

Tulcingo, Puebla, veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro.

Diligenciaria

Abogada Darinca Guzmán Reyes.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CALPAN, PUEBLA.

A TODO INTERESADO

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 63/2024, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR ANTONIA TERREROS VICENTE, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CALPAN, PUEBLA. A EFECTO DE QUE EN MI ACTA DE NACIMIENTO SE ASIENTE CORRECTAMENTE MI NOMBRE: ANTONIA TERREROS VICENTE, Y COMO SE LEA "MARIANA TERREROS VICENTE", COMO FECHA CORRECTA DE NACIMIENTO: TRECE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO y no como se lee "10 DE JUNIO DE 1937", Y COMO LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO: CALPAN, PUEBLA, Y NO COMO SE LEA "EN LA CASA DE SU HABITACIÓN", COMO NOMBRE CORRECTO DEL PADRE FACUNDO TERREROS ESPINOSA, Y NO COMO SE LEA "MARIANA TERREROS VICENTE", COMO NOMBRE CORRECTO DE LA MADRE DIONICIA VICENTE VICENTE, Y NO COMO SE LEA "DIONICIA MORALES" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIDOS QUE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, DANDO CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO, QUEBADA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

CALPAN, PUEBLA, A SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES.

D. DILIGENCIARIA.

Llega la esperada serie "Reina Roja"

Claudia Cisneros

Un esperado estreno llega a la pantalla chica, la serie "Reina Roja", la adaptación de la primera entrega de la exitosa trilogía de Juan Gómez-Jurado. La serie se estrenará el jueves 29 de febrero en más de 240 países y territorios, a través de Prime Video.

Dirigida por Koldo Serra y protagonizada por Vicky Luengo en el papel de Antonia Scott y Hovik Keuchkerian como Jon Gutiérrez, la serie de siete episodios también cuenta con la participación de Andrea Trepat, Celia Freijeiro, Alex Brendemühl es el

mentor, Nacho Fresneda en el papel de Ezequiel. Además, también estarán presentes Emma Suárez y Eduardo Noriega, entre otros.

Importante saber que esta serie, es la adaptación de la primera entrega de la exitosa trilogía de Juan Gómez-Jurado (Reina Roja, Loba Negra, Rey Blanco) cuenta con siete episodios protagonizados por Vicky Luengo y Hovik Keuchkerian.

Hay que recalcar, que Koldo Serra es el director principal de esta serie, junto a Julian de Tavira, quien firma en esta ocasión los episodios 4 y 6 de la serie "Reina Roja".



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TULCINGO, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de Tulcingo, Puebla, expediente 22/2024, Juicio Especial de Rectificación de acta de nacimiento, promueve **HILARIA MORAN NAVA** para que se asienten correctamente mis datos como nombre **HILARIA MORAN NAVA**, fecha de nacimiento 03 DE NOVIEMBRE DE 1976, lugar de nacimiento LOMA BONITA, PAXTLA, PUEBLA, nombre del padre BRIGIDIO MORAN VICTORIO, nombre de la madre IRENEA NAVA RAMALES, auto de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro, emplázese mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para haber valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en secretaria del juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.

Tulcingo, Puebla, veinte de febrero de dos mil veinticuatro.

D I L I G E N C I A R I A

ABOGADA DARINCA GUZMÁN REYES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CALPAN, PUEBLA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA

A TODO INTERESADO

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 06/2024, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR JOSE MENSE AGUILAR, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA. A EFECTO DE QUE EN MI ACTA DE NACIMIENTO SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO: JOSE MENSE AGUILAR; COMO FECHA CORRECTA DE NACIMIENTO: VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, Y NO COMO SE LEA "26 VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE 1973 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES"; Y COMO LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO: DOMINGO ARENAS, PUEBLA; Y NO COMO SE LEA "EN ESTE LUGAR"; COMO NOMBRE CORRECTO DE LOS PADRES: PORFIRIO MENESES MORANTE Y MARCELINA AGUILAR MENESES, Y NO COMO SE LEA "PORFIRIO MENESES MORANTE Y MANUELA SOLARES ROJAS"; Y COMO FECHA DE REGISTRO DE NACIMIENTO CORRECTO: 22 DE DICIEMBRE DE 1973 y no como se lee "22 VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 1973 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIDOS QUE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, DANDO CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO. QUEBADA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

CALPAN, PUEBLA, A VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES.

D. DILIGENCIARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL CIVIL Y PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, QUE MEDIANTE AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y POR AUTO DE ADMISIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 63/2024, SE ORDENA DAR VISTA EN EL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, PROMUEVE **ADELA PINEDA GARCIA** CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA Y CONTRA TODOS AQUELLOS QUE SE CREA CON DERECHO REFERENTE AL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 989 DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO, LIBRO 03 DEL AÑO DE NACIMIENTO 1948, LEVANTADA ANTE EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, PARA EFECTO DE MODIFICAR EN EL APARATADO NOMBRE "ADELAIDA GARCIA", SIENDO EL CORRECTO **ADELA PINEDA GARCIA** ASÍ MISMO LA FECHA DE NACIMIENTO TODA VEZ QUE DICE **5 DEL ACTUAL**, SIENDO LO CORRECTO **CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO**, Y EL LUGAR DE NACIMIENTO **"CASA NÚMERO 11 ONCE DE LA CALLE DE EMILIO CARRANZA (EN LA REFERIDA CASA)"** SIENDO EL CORRECTO **SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA**. CORRIENDO TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO, A FIN QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLOS, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO, QUEDA TRASLADO COMPUESTO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS Y ANEXOS Y AUTO DE DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DENTRO DEL EXPEDIENTE 63/2024, DISPONIBLE EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. ANA KAREN MÁRQUEZ ANGUIANO

DILIGENCIARIA NON



Egresados, nuestros mejores embajadores



Con educación de calidad, el Complejo Regional Sur cambió el entorno socioeconómico de Tehuacán y poblaciones aledañas, comenta la rectora de la BUAP, durante el Tercer Informe de Labores de la directora Mariana Vaquero.

Redacción
Fotos Cortesía

Además de formar estudiantes con gran sentido de solidaridad y vocación social, el Complejo Regional Sur ha logrado transformar el entorno económico y social del municipio de Tehuacán y poblaciones aledañas, al llevarles una educación de calidad, aseveró la rectora María Lilia Cedillo Ramírez, luego de escuchar el Informe de Labores de la directora de esa unidad académica, Mariana Vaquero Martínez.

En esa ceremonia, la doctora Cedillo Ramírez reconoció el trabajo del equipo de dirección, así como del personal administrativo y de los docentes, quienes con vocación cambian las vidas de los jóvenes: "Gracias profesores, profesoras, investigadores. Gracias por su entrega, su trabajo, sobre todo, por el cariño que le tienen a los alumnos". Así también, agradeció a los estudiantes ser el motor de la institución.

Durante este evento también se llevó a cabo la donación del edificio Juan Bernardino, otorgado por la doctora Margarita Martínez, un espacio que servirá como un centro de salud preventiva y de acompañamiento jurídico, en beneficio de la población de Tehuacán. Allí los estudiantes podrán llevar a cabo sus prácticas profesionales y servicio social.

Al referirse a la creación del Complejo Regional Sur y sus instalaciones, la rectora Lilia Cedillo consideró que, a pesar de su corta vida, el crecimiento en infraestructura es notable, pero también en cómo ha impactado la vida de Tehuacán y de los municipios aledaños. "Es notable el



avance al llevar educación de calidad a los jóvenes de la región, así como el papel que han desempeñado en el desarrollo para que esta comunidad sea hoy sólida y fuerte", señaló.

Elogió, igualmente, los programas del Complejo Regional Sur, orientados a apoyar a la sociedad y a desarrollar en los alumnos vocación de servicio. "No sólo están formando buenos profesionistas, también jóvenes con sentido de solidaridad social. Nuestros egresados se van a convertir en los mejores embajadores de nuestro trabajo, con gran sentido de solidaridad", comentó.

Por su parte, al rendir su Tercer Informe de Labores, la doctora Mariana Vaquero Martínez agradeció el apoyo de la rectora Lilia Cedillo Ramírez, así como la colaboración del personal docente y administrativo, quienes en conjunto con los estudiantes suman más de cinco mil los integrantes del Complejo Regional Sur.

Hoy –dijo– el Complejo Regional Sur es un referente con sus 16 programas de estudio, los cuales tienen objetivos alineados al PDI y a metas concretas que buscan mejorar las condiciones de la región.

En 25 años de regionalización, esta unidad académica ha sido pionera; gracias al trabajo de 236 docentes y 64 administrativos, atiende a una población de 4 mil 938 estudiantes. Entre sus principales logros destacan las certificaciones a sus programas de salud y el fortalecimiento académico mediante proyectos y colaboraciones con 23 universidades del país y el extranjero.

En investigación, informó de un crecimiento sustancial en la participación de docentes en

proyectos de impacto social. Al respecto, destacó la inclusión de 21 docentes en redes de investigación, 13 de ellos en redes internacionales.

Otro aspecto sobresaliente es la vinculación social con el municipio de Tehuacán y otras regiones, a través de jornadas de salud en las que se ha brindado atención a 22 mil personas; también de divulgación, tal es el caso de Puertas Abiertas con el cual acercaron a la población al quehacer científico y tecnológico de la universidad.

De igual forma, han puesto especial atención a la educación continua, a través de la impartición de diplomados en Ciencias Forenses e Identificación humana; Estomatología Legal y Forense, así como Lengua Inglesa. Se llevaron a cabo en el último año 16 cursos y talleres, ocho jornadas, tres simposios y 62 eventos académicos.

MUNICIPIOS

Liquidado, el incendio forestal en la región de Ixtacamaxtitlán

La afectación es de 250 hectáreas de herbáceo y 120 hectáreas de arbustivo.

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía



El Centro Estatal de Manejo del Fuego informó, la tarde del lunes, que el incendio forestal de Ixtacamaxtitlán está liquidado. La afectación fue de 250 hectáreas de herbáceo y 120 hectáreas de arbustivo.

Durante la conferencia de prensa del gobernador, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Beatriz Manrique Guevara, estableció que no estuvieron en riesgo viviendas.

Además, señaló a los pobladores de Ixtacamaxtitlán de reavivar, la tarde del domingo, el incendio forestal, el cual ya estaba controlado.

Los pobladores de la región, a decir de la funcionaria, intentaron poner en práctica una "acción contrafuego", y lo único que lograron fue reactivado.

En este sentido, lamentó que con este tipo de acciones se eche

por tierra el avance que ya se había alcanzado para la sofocación de las llamas que llevaba más de 48 horas.

Dijo que participaron 113 brigadistas federales, estatales y municipales, quienes trabajaron en la zona para el control del incendio.

"El día domingo, el incendio se reactivó porque lamentablemente personas de la población decidieron hacer una acción de con-

trafuego y hubo una reacción negativa (...) desafortunadamente el incendio brincó las brechas contrafuego", declaró durante conferencia de prensa.

Al respecto, el gobernador del estado, Sergio Salomón pidió a los presidentes municipales involucrarse para informar a los habitantes con oportunidad y coordinarse con las brigadas que se despliegan en las distintas regiones del estado.



Tepeyahualco recibirá a la primavera con festival

Este año habrá bodas prehispánicas.

Katía Agurre

La Secretaría de Turismo de Tepeyahualco y del Estado de Puebla anuncian Equinoccio de Cantona en Tepeyahualco; dicho festival se enmarca con el inicio de la primavera, mediante danzas, exposiciones de artesanías, gastronomía y bodas prehispánicas.

Será este próximo 21 de marzo cuando inicie este festival de tres días; en su edición 2024 anuncia

las bodas al estilo prehispánico. Los requisitos para esta celebración serán: nombre completo, fecha y hora de nacimiento; datos que serán usados para realizar un "estudio de compatibilidad" y bordado de tilmas (manta de algodón a modo de capa), teniendo un costo de 600 pesos por pareja. Las parejas interesadas podrán enviar su información a la página de la dirección de turismo de Tepeyahualco o al número 2222052697.

Con diferentes opciones, las autoridades buscan generar una

derrama económica de más de 3 millones de pesos y una visita de 3 mil personas. La oferta destacará con productos de la región como textiles, productos elaborados con leche de cabra, piedra volcánica, piñón rosa, maguey y barro.

Elvia Limón, directora de Turismo de Tepeyahualco, destacó la participación de 50 expositores del municipio, además de la participación San Salvador el Seco, Libres, Oriental, Cuyoaco, San Miguel Tenextatiloyan.

Balnearios, una opción para la Semana Santa

Esperan más de 300 mil visitantes durante esta temporada.

Katía Agurre

Para incentivar la llegada de visitantes a los balnearios de Puebla durante "Semana Santa", el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la secretaria de turismo, Marta Ornelas Guerrero, invitó a las y los poblados a que acudan en familia a estos centros recreativos, cuyo personal previamente fue capacitado por la dependencia para ofrecer un servicio de calidad.

En tanto, la representante de la Asociación Nacional de Balnearios en Puebla, Minerva Schiavón Núñez estimó la llegada de 300 mil visitantes- en este periodo- y una derrama económica de 10 millones de pesos en los 30 establecimientos de este tipo que hay en la entidad.

Además, destacó la importancia del sector dentro del estado, haciendo referencia a los empleos directos e indirectos que genera esta actividad.

En rueda de prensa, destacaron las medidas de seguridad al ingreso, está prohibido el acceso de envases de vidrio, mascotas, armas y estupefacientes; control de bebidas alcohólicas, uso de ropa adecuada y el seguimiento pertinente al personal de atención de cada recinto.

Por su parte, el gerente del balneario "Agua Azul", Alejandro Pulido Faure, resaltó que en todos los negocios se aplica un plan de protección civil, y dio a conocer parte de las indicaciones como el hecho de obedecer a los salvavidas, usar sandalias y traje de baño, no correr en las orillas de las albercas y no llevar mascotas, entre otras.



MUNICIPIOS

En Quecholac llaman a realizar pago de predial directo en caja

Lizbeth Mondragón Bouret

"Debe ser en la Caja de Recaudación de la Tesorería Municipal de Quecholac, situada al interior del ayuntamiento, en donde se deben realizar los pagos de servicios como: predial, agua potable, de registro, obras o algún otro trámite administrativo", informó el alcalde suplente, José Luis Peregrina Flores, tras señalar que ningún servidor público está autorizado para hacer el cobro a domicilio.

Al respecto, el presidente municipal de Quecholac, José Luis Peregrina advirtió que el gobierno que encabeza no cuenta con cobradores a domicilio, no aceptamos pagos por transferencia y tampoco con alguna cuenta bancaria para depósitos; además, ningún servidor público está acreditado para solicitarlo.

"No caigan en fraudes o estafas. Si una persona llega a cobrarles a su domicilio, no caigan en engaños, no paguen nada y de inmediato comunicarse

al 911 o al número de cabina de la comandancia 249 126 3817. Pedimos a los vecinos de las juntas auxiliares, barrios y colonias de la cabecera a denunciar a cualquier persona que esté llevando a cabo estas estafas, para así actuar en flagrancia y proceder conforme marca la Ley", advirtió.

Finalmente, el edil suplente informó que los pagos en la Caja de Recaudación de la Tesorería Municipal en un horario establecido de 9 a 16:30 horas de lunes a viernes.

QUECHOLAC
Gobierno Municipal
2021-2024

¡ADVERTENCIA!

El Honorable Ayuntamiento de Quecholac informa a toda la Población en General.

Cualquier pago de servicio debe ser realizado únicamente en **ventanilla de Recaudación**.

El Ayuntamiento tanto como los **servidores Públicos**, jamás solicitarán un **pago a domicilio**, por lo que **te recomendamos informar a tus familiares**.

Para no caer en **estafas**.

FALSO



Entregan aparatos ortopédicos a personas de Palmar de Bravo

Lizbeth Mondragón Bouret

Más de 20 personas discapacitadas del municipio de Palmar de Bravo recibieron diversos apoyos, esto gracias a las gestiones que llevó a cabo la titular del Sistema Municipal DIF (SMDIF), Ana Laura Tinoco Castillo, ante el Gobierno del Estado de Puebla, a través del SEDIF, durante la entrega Masiva de Aparatos Ortopédicos y Ayudas Funcionales, informó el edil Adán Silva Valeriano.

Al respecto, el edil de Palmar de Bravo, Adán Silva, gracias al apoyo del SEDIF, señaló que se lograron entregar aparatos ortopédicos como: 5 lentes, 02 andaderas, 01 bastón, dos sillas de ruedas para adulto, una silla de

ruedas PCA, 12 personas recibieron dos auxiliares auditivos y dos personas más con un auxiliar auditivo.

Refirió que la "Entrega Masiva de Aparatos Ortopédicos y Ayudas Funcionales" se llevó a cabo el pasado 20 de febrero de 2024, esto antes de la veda electoral que inicia el próximo mes de marzo debido a la campaña a nivel federal en la que queda prohibida la promoción de acciones gubernamentales para evitar cualquier influencia en favor de algún partido político o candidato.

Finalmente, el alcalde de Palmar de Bravo agradeció el respaldo de las autoridades del Gobierno Estatal para seguir acercando estos apoyos a las personas en situación vulnerable.

Reparan el sistema de bombeo de agua potable en Quimixtlán

Se realizan las investigaciones para identificar a los responsables.

Lizbeth Mondragón Bouret

El alcalde suplente de Quimixtlán, José Martínez Pimentel, informó a los habitantes de la cabecera municipal y comunidades vecinas que el Sistema de Bombeo que suministra el agua potable sufrió un desperfecto ocasionado por personas ajenas y cuya identidad se desconoce; por lo que, el servicio se verá afectado, presentando variaciones y alteraciones en los tiempos de distribución y cantidad del suministro.

A través de un comunicado, el edil suplente de Quimixtlán aseguró que para el gobierno no encabeza es una prioridad garantizar el suministro de agua potable "ya se están realizando las acciones necesarias para reparar a la brevedad dicha problemática (...). Se está realizando la investigación correspondiente para identificar a la persona o personas responsables de la brevedad que ya se están realizando las acciones necesarias para reparar a la brevedad posible dicha problemática; se exhorta a la población a realizar un uso racional del vital líquido, a tomar las previsiones necesarias y a denunciar cualquier irregularidad de la que tenga conocimiento y afecte el buen funcionamiento del sistema de bombeo.

Finalmente, Martínez Pimentel exhortó a la población en general a realizar un uso racional del vital líquido, a tomar previsiones necesarias y a denunciar cualquier irregularidad de la que tenga conocimiento y afecte el buen funcionamiento del sistema de bombeo.

AVISO INFORMATIVO

A toda la ciudadanía de la cabecera municipal y comunidades vecinas, se les informa que el sistema de bombeo que suministra agua potable, sufrió un desperfecto ocasionado por personas ajenas cuya identidad se desconoce. Por lo que el servicio se verá temporalmente afectado, presentando variaciones y alteraciones en los tiempos de distribución, así como en la cantidad de suministro.

La prioridad del H. Ayuntamiento de Quimixtlán es garantizar el suministro de agua potable, por lo que ya se están realizando las acciones necesarias para reparar a la brevedad posible dicha problemática; se exhorta a la población a realizar un uso racional del vital líquido, a tomar las previsiones necesarias y a denunciar cualquier irregularidad de la que tenga conocimiento y afecte el buen funcionamiento del sistema de bombeo.

Se está realizando la investigación correspondiente para identificar a la

INSEGURIDAD

Habrà justicia en el caso de guardabosques acribillados

El gobernador Sergio Salom3n asegur3 que habr3 castigo para los responsables.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

Tras el asesinato de tres guardabosques en la comunidad de San Andr3s Hueyacatitla, perteneciente a San Salvador El Verde, el gobernador Sergio Salom3n C3spedes Peregrina conden3 los hechos y asegur3 que se fincar3n responsabilidades.

"Condenamos las agresiones y decir que no se tolerar3 este tipo de violencia, ni de ning3n tipo en Puebla", manifest3.

Cabe se~alar que, el ataque se dio cuando los ejidatarios cavaban una zanja para impedir el paso de veh3culos que talamontes utilizan para ingresar al 3rea y robar madera.

Las personas que perdieron la vida fueron identificadas como 3ngel P., Ventura O. y Florentino



V., mientras que un poblador m3s de nombre Arnulfo N qued3 herido tras recibir un impacto de bala en el t3rax.
La Secretar3a de Seguridad



Joven es asesinado a pu~aladas en Cholula

Antonio Rivas
Foto Antonio Rivas

Un joven fue asesinado de varias pu~aladas por la ex pareja sentimental de su novia, en el municipio de San Pedro Cholula.

A las corporaciones de emergencia lleg3 el reporte sobre un hombre quien hab3a sido apu~alado, en la junta auxiliar de San Mat3as Cocoyotla.

Las primeras versiones indicaron que la v3ctima acudi3 a un baile con su pareja, donde fue atacada por un sujeto, que instantes despu3s se dio a la fuga.

Agentes de la polic3a municipal y elementos de Protecci3n Civil acudieron a la calle Chignahuapan, cerca del cruce con Re-

v3luci3n, donde estaba el var3n, sin embargo, tras una revisi3n decretaron que ya no ten3a signos vitales.

El occiso identificado como Fernando P3rez, de 23 a~os de edad, presentaba alrededor de cinco heridas que le fueron hechas con un arma punzocortante en el t3rax.

Con las primeras pesquisas se tuvo conocimiento que el homicida fue la ex pareja de su novia, por lo que est3 plenamente identificado, por lo que ya es buscado por la autoridad ministerial, no obstante, el m3vil del hecho a~n se desconoce.

La zona fue acordonada por los agentes y despu3s elementos de la Fiscal3a General del Estado (FGE) arrobaron para realizar las primeras indagatorias.



Cierre de carnaval deja un muerto y dos heridos

Los hechos ocurrieron a las dos de la ma~ana.

Antonio Rivas
Foto Cortes3a

Un hombre fue asesinado a balazos y dos m3s resultaron heridos durante el cierre de carnaval, en la colonia 10 de Mayo, de la ciudad de Puebla.

Alrededor de las dos de la ma~ana, de ayer, se registr3 una ri~a con detonaciones de arma de fuego al t3rmino de un evento popular que organiz3 una cuadrilla de huehues, sobre la calle 22 Oriente y la 46 Norte.

En ese sitio, acudieron elementos de la polic3a municipal y param3dicos quienes hallaron a tres personas heridas con proyectiles de arma de fuego sobre la v3a p3blica.

Los rescatistas confirmaron el deceso de uno de los varones y atendieron a otros dos a quienes los trasladaron a un hospital para que recibieran la atenci3n m3dica necesaria.

El occiso fue identificado como Ernesto Pumarino Molina, de 42 a~os de edad, vecino de la

misma colonia quien recib3 balazos en la cabeza.

Sobre el m3vil de los hechos a~n se desconocen m3s detalles, 3nicamente reportes polic3ales se~alaron que se trat3 de una ri~a entre asistentes a dicho evento popular.

Personal de la Fiscal3a General del Editado realiz3 las diligencias del levantamiento de cad3ver y su traslado al Servicio M3dico Forense.

Por su parte, el alcalde Ad3n Dom3nguez lament3 la muerte de una persona, derivada del incidente entre particulares. Adem3s, subray3 que los efectivos de param3dicos y Seguridad Ciudadana se convirtieron en los pr3ximos respondientes del caso.

"Lamentablemente hubo dos personas heridas y un deceso; en ese sentido, hay que comentar que este reporte fue en la madrugada. El carnaval ya hab3a terminado, no tiene ninguna relaci3n con el carnaval".
(Con informaci3n de Jos3 Antonio Machado)



CIUDAD

"Buscamos blindar a la Central de Abasto"

La instalaci3n de plumas para el ingreso al estacionamiento de la Central de Abasto tiene como objetivo mejorar la seguridad del locatarios, bodegueros y clientes, comenta el alcalde Ad3n Dom3nguez.

Jos3 Antonio Machado
Fotos Es Imagen

Mientras el alcalde Ad3n Dom3nguez S3nchez record3 que la instalaci3n de plumas en la entrada de la Central de Abasto deriva del plan del Plan Maestro de la central, como parte del reordenamiento de este gran punto de comercializaci3n; el secretario general del Consejo de la Central de Abasto, Luis Pinto Medel, advirti3 que ese equipo forma parte de la seguridad y ya estaba contemplado antes del gobierno de Eduardo Rivera P3rez.

El presidente municipal precis3 que, desde el primer d3a de esta gesti3n, ha venido trabajando en el ordenamiento de este gran segmento de comercializaci3n en compa~a del Consejo.

"Recuerden que habl3bamos de seguridad, hay seis motos que est3n en comodato para la seguridad de la Central de Abasto; hablamos de reordenamiento comercial, por eso se cre3 ese espacio fuera de la central para comerciantes (de la 28 de Octubre) que ahora ya no est3n en la zona de la central sino en un predio diferente; hablamos de apoyos y regularizaci3n de la situaci3n jur3dica de cada uno de los bodegas de la Central de Abasto, estamos trabajando junto con los propietarios y otro tema tambi3n que el Plan Maestro, se defini3 precisamente para el ordenamiento del propio espacio de estacionamiento".

Esa perspectiva, Pinto Medel refrend3; adem3s, se~al3 que este tipo de plumas mejorar3 la seguridad de los propios bodegueros comerciantes y de los miles de clientes que recibe cotidianamente la central.

Durante el pasado fin de semana, algunos bodegueros ligados a Edmundo D3az Ojeda, quien aprob3 construcciones irregulares en la central, cuando fue director de Abasto y Comercio del Ayuntamiento en la administraci3n de Claudia Rivera Vivanco, instalaron lonas indicando que el ayuntamiento quiere privatizar el estacionamiento para beneficio de la administraci3n municipal.

Pero, Pinto Medel insisti3 que esta acci3n de instalar las plumas, ya estaba planeado desde antes del ingreso de este gobierno municipal, pero tambi3n est3 asentado en el plan maestro de la Central de Abasto.

Subray3 que en las p3ginas 89 y 76 del Plan Maestro de la Central se observa, a trav3s de la lectura, sobre la instalaci3n de las plumas.

Pero, aclar3 que no se cobrar3 ni a los bodegueros ni a los locatarios ni a los comerciantes ni a los clientes el ingreso 3nicamente ser3 para ordenar el ingreso interno y mantener segura la central.

Anunci3 que ser3 a finales de marzo cuando instalen las v3deo-c3maras de vigilancia, ser3n conectadas posteriormente a la plataforma M3xico para mantener una seguridad eficiente sobre el ingreso de las unidades motoras a la Central de Abasto.

Indic3 que Parkimovil es la empresa que llevar3 el control



del ingreso y de la salida de las unidades motoras a la Central de Abasto a trav3s de un ticket que ser3 gratuito para todos los que ingresen a este gran punto de ventas.

Adem3s, especific3 que en octubre se concluye el comodato de las calles que se encuentran al interior de este gran pol3gono de ventas y ya ser3 cuesti3n de la siguiente administraci3n si contin3a o no este servicio de seguridad interna.

"Ahora todas las unidades que ingresan de servicios tendr3n que sujetarse al propio re-

plamiento del Consejo de la Central de Abasto para evitar todo el caos que se genera, en los horarios en donde no deben estar estacionadas este tipo de pipas o de camiones grandes que vienen a repartir"

El proyecto

El proyecto de Parkimovil indica que quiere atender tres causas clave en la Central de Abasto.

En el primer caso, aclara que si no es posible erradicar la inseguridad al 100 por ciento, lo que se busca es reducirla lo m3s po-

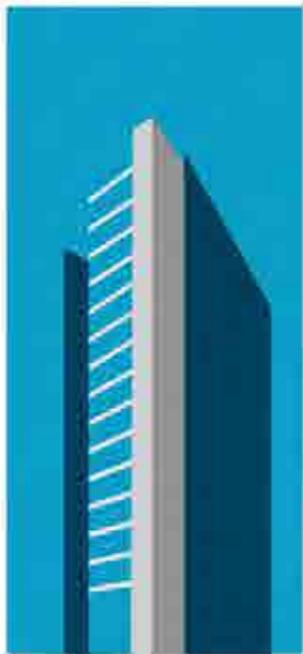
sible, porque al interior de la central se puede ingresar libremente y sin ning3n control de accesos, "est3 comprobado con estad3sticas que existen grupos de personas que ingresan para tratar de realizar actividades delictivas que inician con vandalismo, contin3an con el robo de auto partes, pasan al robo a transe3nte, avanzan con la venta de droga, y en algunos casos pueden existir hasta el secuestro de personas".

El segundo punto detectado por la empresa, es la movilidad interna, calificada extremadamente lenta, por no tener alg3n tipo de restricci3n y por tener el libre acceso, como un sinn3mero de veh3culos que 3nicamente ocupan las vialidades para pasar de un lado de la central a otro o para perder el tiempo recorriendo las instalaciones sin realizar ninguna actividad comercial, as3 la movilidad en las vialidades se entorpecen con tr3fico denso en las llamadas horas pico y en la mayor3a de los d3as de la semana.

El 3ltimo punto indica que no se tiene un control administrativo en cuanto al registro de los veh3culos que ingresan, por eso se tiene un c3lculo aproximado del n3mero de ingresos y salidas diariamente, pero no se tiene la certeza de un c3lculo real.

"Se necesita de un control de accesos administrado por una plataforma que resuelva los tres casos anteriores, teniendo la seguridad de que se va a quedar un registro de las placas y de las im3genes de los veh3culos que ingresan, as3 como un mucho mejor movilidad al tener dentro de las instalaciones s3lo los veh3culos que van a efectuar actividades de compra y venta de productos y por 3ltimo la estad3stica diaria de los ingresos y salidas de los veh3culos que visitan las instalaciones".





admisión24

Decide tu futuro

BUAP

admission.buap.mx



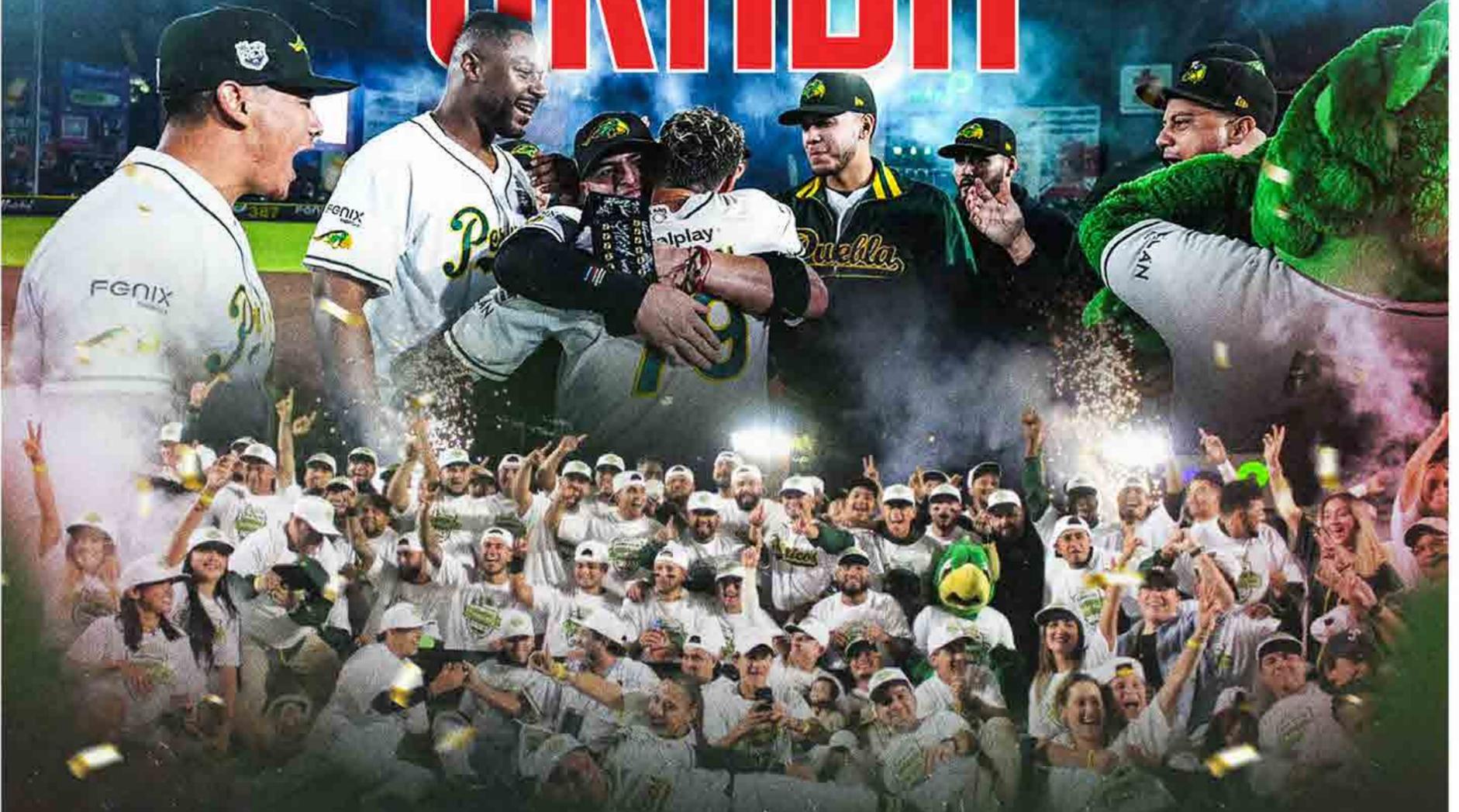
LES RECONOCEN EL PONERSE A MANO

El Ayuntamiento recordó que la Franja finiquitó el adeudo generado entre 2017 y 2020: "Ahora sólo adeudan un campeonato". P. 3

Martes, 27 de febrero de 2024 • Puebla, Pue. México • Año 2, n°404 • www.grada.mx • Precio \$7.00



GRADA



HACIA EL "BI"

Tras unos meses de vivir las mieles del éxito, producto del sexto campeonato en la historia de los Pericos de Puebla conquistado en septiembre pasado, se terminó la espera y se desempolvó el diamante del **Hermanos Serdán**, pues la novena emplumada inició su pretemporada. Este **26 de febrero**, un total de **53 peloteros** se dieron cita en el **Nido Verde** para iniciar con los trabajos de reactivación y con ello arrancar oficialmente el camino rumbo a la defensa del título de la Liga Mexicana de Béisbol. P. 4

VAN POR LA MARCA

El Maratón de Puebla 2024 no sólo busca ser uno de los eventos deportivos más importantes del año en la entidad sino, además, apuesta en grande al buscar que la International Association of Athletics Federations, órgano profesional del atletismo, distinga a esta competición con la categoría Élite. P. 3



Tigres Blancos mantienen invicto en Liga ABE

La Ráfaga Blanca, comandada por Juan Manuel Solano, superó dos nuevos retos rumbo a la recta final de la fase regular tras derrotar 60-56 a Gallos de CEU y Zorros del CETYS 78-47.

UNIVERSITARIO

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) siguen rugiendo con fuerza dentro de la duela universitaria de la Liga ABE, pues en este cierre de mes superaron dos encuentros que pusieron a prueba su invicto, su capacidad ante las adversidades y su recambio en casos críticos.

Los pupilos de Juan Manuel Solano dieron muestra de valentía y resiliencia en el gimnasio Enrique Taylor, donde ante su gente no se dejaron intimidar y defendieron a capa y espada su invicto en la actual temporada.

El actual campeón nacional de la Liga Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE) se vio sorprendido por los Gallos del Centro de Estudios Universitarios de Monterrey, quienes le tuvieron tomada la medida a los poblanos en gran parte del encuentro.

Los regiomontanos quisieron hacer daño como visitantes y se quedaron cerca de cumplir su objetivo, no obstante, poco pudieron hacer ante la reacción de los Tigres Blancos en el último periodo, donde les alcanzó para realizar la remontada en la pizarra.

Luego de caer en los primeros dos parciales 10-12 y 22-23, los de Monterrey quisieron sacar provecho a las ausencias de los locales siendo la del capitán Óscar Romero, la que más se notó en la quinteta blanca.

Pese a las bajas para este encuentro, los Tigres Blancos de la UMAD no bajaron los brazos y tampoco cayeron en desesperación, por lo que mantuvieron la estrategia que tantas veces les ha dado frutos en la campaña.

El juego también se vio marcado por las constantes faltas que se intercambiaron ambos equipos, producto de la intensidad en la que se luchó cada balón, por lo que dicha diferencia era mínima.

Tras culminar el descanso, en el tercer episodio, la Ráfaga Blanca sacó todo el poderío ofensivo por cortesía de Josué Ocampo, Pablo Andrade y Víctor Dávila. El tridente le otorgó 16 puntos de ventaja a los poblanos para el último cuarto.

En el último tramo del encuentro, los Gallos del CEU respondieron con todo y con una gran actuación de Miguel Argomaniz y Gibrán Avelino, recortaron distancias; sin embargo, no fue suficiente ante la férrea defensa local que tuvo un cierre fantástico en la duela.

Con una dosis de drama, los Tigres UMAD se anotaron otro triunfo en la Liga ABE ganando el juego 60-56, en un partido que tuvo de todo y que sirvió como preparación de alto nivel rumbo a los Ocho Grandes.

DOBLE ZARPAZO FELINO

Luego de este reto durísimo para los poblanos, los Tigres UMAD cerraron su jornada de febrero con otra victoria como local al vencer a los Zorros del CETYS 78-47.



Dara Paola Gil afina detalles rumbo al Mundial

La joven boxeadora de Tehuacán se encuentra concentrada en el CNAR junto con la delegación mexicana que acudirá al torneo internacional a realizarse del 4 al 11 de marzo en Budva, Montenegro.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

La boxeadora poblana Dara Paola Gil sigue afinando detalles y actualmente se encuentra en su última etapa de preparación con miras al Mundial Juvenil a realizarse en Montenegro del 4 al 11 de marzo.

Luego de visitar Puebla capital en el Torneo Estatal Selectivo para las Nacionales CONADE 2024, en don-

A poner a Puebla en lo más alto

Esta será una nueva aventura en la corta trayectoria de Dara Paola, pues en los últimos dos años se ha proclamado campeona en diversas ocasiones siendo su título continental de 2023 en Colombia, uno de sus grandes blasones.

de salió con buenos dividendos, Dara Paola subió un escalón en su nivel de concentración en la que será una de las competencias más importantes del año.

Por ello, la pugilista de Tehuacán ya se encuentra instalada en la concentración de la Selección Mexicana de Boxeo en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR) de la Ciudad de México, donde afinará detalles previo a la Copa del Mundo en el "Viejo Continente".

En esta fase, la joven de 17 años en compañía de los pugilistas nacionales tendrán una preparación muy específica en la que se incluye entrenamiento preciso, una alimentación balanceada y preparación mental para llegar con todo a Montenegro.

La actual campeona continental de boxeo juvenil busca mantenerse en lo alto del pugilismo semiprofesional, pues ha señalado en diversas ocasiones su deseo por representar a México en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Dara Paola Gil es parte de los 14 elegidos por la Federación Mexicana de Boxeo (FMB) para acudir a Monte-



negro en este campeonato, que año con año sirve como semillero de talento dentro de los encordados.

Tal y como lo ha publicado GRADA en sus impresos de febrero, la guerrera de Tehuacán es considerada una de las joyas del boxeo mexicano en el corto y mediano plazo antes de llegar al profesionalismo.

Ayuntamiento de Puebla reconoce a la Franja saldar deuda por 7 MDP

El presidente municipal Adán Domínguez recordó que los Camotereros finiquitaron el adeudo generado entre 2017 y 2020, y afirmó que actualmente ya pagan sus impuestos en cada partido que disputan en el dos veces mundialista estadio Cuauhtémoc.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Mientras el Club Puebla vive un presente triste en la cancha, fuera de ella vive en tranquilidad, pues atrás quedaron aquellos años donde las deudas se arrastraban cual rival por el cociente.

El presidente municipal de Puebla capital, Adán Domínguez reconoció a la Franja por saldar pasadas deudas por 7 millones 656 mil 859 pesos generados por no

pagar el Impuesto Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos entre 2017 y 2020.

En ese sentido, recordó que la directiva finiquitó el adeudo a finales de 2023 y a partir del primer juego del Torneo Clausura 2024, los Camotereros pagaron en tiempo y forma los impuestos correspondientes en el dos veces mundialista Cuauhtémoc.

Los pagos que no se realizaron en los cuatro años fiscales antes mencionados se tratan de un impuesto que se genera para tener el permiso para realizar actividades masivas en Pue-



Con el DT más joven de Liga MX

Tras el despido de Ricardo Carbajal efectuado el pasado 24 de febrero, el Club Puebla presume al director técnico más joven de toda la Liga MX con Fernando Ariesteguieta como interino.

El "Vikingo" podría dirigir el juego de los Camotereros ante Atlético San Luis a disputarse el próximo sábado en el Estadio Alfonso Lastras y con ello, empatar la marca de Marcelo Michel Leño, como el timonel más joven en la historia de la Liga MX con 31 años de edad con Necaxa en 2018.

El exdelantero venezolano también quedaría en los libros del Club Puebla al convertirse en el de menor edad en el banquillo en su historia, superando a Eduardo Arce, quien lo hizo a los 33 años.

bla capital y su vigencia se limita a la duración del evento, en este caso al silbatazo final de cada partido.

Tal y como lo reveló GRADA en su edición impresa del pasado 7 de febrero, el conjunto camotero se puso "a mano" con el gobierno municipal para acabar de una vez por todas con este problema financiero que arrastra desde el cambio de propietario en la franquicia en el ya lejano 2017.

Para hacerlo posible, fue necesario un convenio, donde la

empresa representante de la Franja, "Operadora de Escenarios Deportivos S.A. de C.V." pagó en 2017, \$1,144,648; \$3,384,631 en 2018; \$2,063,492 en 2019 y \$1,064,088 en 2020.

Una "deuda moral"

Una vez explicado el tema de los números, el presidente municipal de Puebla capital, al igual que los aficionados al dos veces campeón de Liga MX, señaló que el equipo de la Angelópolis tie-

ne una deuda moral que desde hace 34 años no ha solventado: dar un campeonato de Primera División.

El edil poblano señaló que ese pendiente es el único que tiene la Franja por delante y esperó que la situación mejore en el actual torneo, donde el equipo es penúltimo lugar general con cuatro puntos en 8 juegos.

"Entonces (la deuda) está saldada, lo único que nos deben, es un campeonato. Es lo único que nos adeuda nada más".

Maratón de Puebla busca categoría máxima

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón, junto con la titular del Instituto Poblano del Deporte (Inpode), Yadira Lira, revelaron que el evento se realizará el próximo 27 de octubre con más de 8 mil participantes.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

La edición 2024 del Maratón de Puebla busca poner a la entidad como un referente a nivel nacional e internacional en materia deportiva, aseguró la titular del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Yadira Lira.

En la conferencia de prensa del gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, la funcionaria estatal reveló que el Maratón de Puebla 2024 se celebrará el próximo 27 de octubre con recorridos de 21 km y de 42.195 km.

El Maratón de Puebla 2024 no sólo busca ser uno de los eventos deportivos más importantes del año en la entidad sino, además, apuesta en grande al buscar que la World Athletics (International Association of Athletics Federations), órgano profesional del atletismo, distinga a esta competición con la categoría Élite.

En la apuesta de este objetivo, cuyo fin es darle un valor internacional a la carrera en la entidad, el Maratón de Puebla 2024 se determinó que para este año no se contarán con las tradicionales carreras de 5 y 10 kilómetros.

En su intervención, Yadira Lira detalló que los ganadores absolutos



en las ramas femenil y varonil ganarán 15 mil dólares, mientras que los ubicados del segundo al octavo lugar tendrán premios en efectivo.

Para esta edición, el INPODE detalló que también se reconocerán a la mejor poblana y al mejor poblano de la competencia con premios a definirse en la convocatoria.

Por otro lado, reveló que ya se encuentran abiertas las inscripciones para competir en esta prueba de resistencia física y mental donde esperan recibir a más de 8 mil corredores profesionales y semiprofesionales.

Cabe destacar que en la edición del año pasado, el keniano Julius Kibet Koskei conquistó el Mara-

atón de Puebla por cuarta ocasión y se convirtió en el primer tetracampeón en la historia de la competencia en la Angelópolis.

En el caso de la rama femenil absoluta, la michoacana Daniela Alonso demostró su capacidad para vencer las inclemencias de esta prueba ganando el primer lugar del Maratón de Puebla.

SEDE DEL SPARTAN RACE CHOLULA 2024

Además del anuncio por el Maratón de Puebla 2024, la titular de la Secretaría de Turismo, Marta Ornelas, destacó que Cholula será sede del "Spartan Race Cholula 2024".

En el mismo evento del gobernador, la funcionaria estatal informó que la carrera se llevará a cabo el 15 y 16 de marzo en el cerro Zapotecas del Pueblo Mágico.

En ese sentido, reveló que para la competencia de resistencia física esperan más de 4 mil participantes que darán lo mejor en cada una de las pruebas que significan "Spartan Race".

Además, agregó que el evento contará con una muestra artesanal y gastronómica de los 12 Pueblos Mágicos de Puebla, como parte de la estrategia de promoción deportiva y turística de las comunidades.

En su intervención, Eduardo Romero, director de "Spartan Race", explicó que en la tercera edición de la competencia se contará con las categorías de 5 y 10 kilómetros con y sin obstáculos.

Para este año también se contará con una categoría infantil llamada "Spartan Kids", que será para los niños y niñas de 4 a 13 años.

"Spartan Race" también tendrá presencia internacional al recibir competidores de varias partes de México, Guatemala, Panamá, Estados Unidos, Puerto Rico, Chile, Canadá, Brasil, Colombia y Costa Rica.

Inicia camino hacia el bicampeonato

El campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) desempolvó el diamante del Estadio Hermanos Serdán para dar inicio al trabajo de reactivación física. De la mano de Sergio Omar Gastelum, los emplumados defenderán su título a partir de abril.

P PERICOS

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Tras unos meses de vivir las mieles del éxito, producto del sexto campeonato en la historia de los Pericos de Puebla conquistado en septiembre de 2023, se terminó la espera y se desempolvó el diamante del Estadio Hermanos Serdán, pues la Novena Verde inició su pretemporada.

Este 26 de febrero, un total de 53 peloteros se dieron cita en el Nido Verde para iniciar con los trabajos de reactivación y con ello arrancar oficialmente el camino rumbo a la defensa del título de los emplumados.

De la mano del manager Sergio Omar Gastelum y su cuerpo de coaches, el seis veces campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) vio sus primeros esbozos de actividad en 2024, con miras a los dos torneos previos al inicio de la campaña en abril.

En esta primera etapa de pretemporada, arribarán los pitchers y receptores de los emplumados, mientras que la próxima semana, es decir el 5 de marzo, ya reportará el resto del equipo para comenzar de lleno con este periodo de activación.

Desempolva el diamante

En el primer entrenamiento de los Pericos de Puebla en 2024, el mánager platicó brevemente con los medios y aseguró que se inició un poco antes de lo previsto gracias al apoyo de la directiva verde.

Por otro lado, advirtió que los bateadores y pitchers de la Novena Verde estarán a la al-



tura de la Liga Mexicana de Béisbol y afirmó que la preparación será para defender el título.

En ese sentido, detalló que la pretemporada tiene su grado de importancia para conocer el acondicionamiento físico de los jugadores y con ello, analizar su estatus actual. En caso de que estén en óptimas condiciones, recibirán el tratamiento necesario para su acondicionamiento.

Por otro lado, reveló que gracias a la respuesta que tuvo la afición a lo largo de la campaña pasada, el Hermanos Serdán está recibiendo obras de rehabilitación en sus diversas zonas en beneficio de la fanática poblana.

Durante el arranque de la preparación, los emplumados realizaron una sesión de estiramiento, programa de tiro, defensa individual, práctica de bateo, así como trabajos especiales para los lanzadores.

Campeones inician actividades

Algunos de los 53 convocados en estos días fueron: Elkin Alcalá, Héctor Sepúlveda, Gabriel Ynoa, Yoimer Camacho, Édgar Rodríguez, Fernery Ozuna, Edgar Santana y Jafet Palma.

Otros de los llamados en la pretemporada fueron Carlos Martínez, Daniel Mercado, Juan Kirk, Cristhian Adames, Drew Stankiewicz, Antonio Lamas, Danny Ortiz, Miguel Guzmán, Peter O'Brien y Leo Germán.



Definen a la Selección Mexicana de Natación que participará en París 2024

La decisión y asignación de algunos lugares se había pospuesto con la idea de cerrar las plazas totales en las que participará México en la justa y, sobre todo, los resultados del Mundial de Doha 2024. Ale Orozco y Gaby Agúndez van en plataforma; Osmar Olvera subirá al trampolín.

POLIDEPORTIVO

Patricio Aguilar
Foto Gaby Agúndez / PanamSports

Se definió a la Selección Mexicana de clavados que asistirá a los Juegos Olímpicos de París 2024, tras el acuerdo y análisis realizado por el Comité de Estabilización de la Federación Mexicana de Natación y World Aquatics.

La decisión y asignación de algunos lugares se había pospuesto con la idea de cerrar las plazas totales en las que participará México en la justa y, sobre todo, los resultados del Mundial de Doha 2024.

Tras este análisis se determinaron las pendientes y confirmaron las que ya se habían asignado, tras el Mundial de Fukuoka 2023.

En la rama masculina, el Campeón Panamericano y medallista mundial, Osmar Olvera, competirá en la prueba trampolín de tres me-

tros tanto individual como en sincronizado junto a Rodrigo Diego. La segunda plaza individual de tres metros se disputará a través de un selectivo programado el 8 de junio.

En la plataforma de 10 metros individual competirán Randal Willars y Kevin Berlín, medallistas de bronce en Fukuoka 2023, y en sincronizados repiten Willars y Berlín. Berlín.

Más información
en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR